



MANUAL DE USUARIO

FX 50 KART
FX 125 KART
FX 150 KART



LEA ESTE MANUAL ATENTAMENTE, CONTIENE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MANUAL DE USUARIO

FX 50/125/150 KART



USE CASCO Y
PROTECCIONES



PROHIBIDO USAR
EN VÍA PÚBLICA



NO CONSUMIR
DROGAS NI ALCOHOL

Al conducir siempre use casco y vestimenta de protección. Nunca transite por caminos públicos. Si va a conducir, no consuma drogas ni alcohol.



Zanella®

Muchas gracias por elegir un producto **ZANELLA**. Queremos que pase muchos momentos placenteros conduciendo este producto. Para ello, este manual contiene las instrucciones necesarias de uso y mantenimiento. Por su seguridad, es importante que lo lea antes de usar este vehículo.

Tenga en cuenta que aumentara la vida útil y performance de su vehículo si realiza las operaciones de mantenimiento programado indicadas en este manual. Todos los datos y procesos de mantenimientos están actualizados al día de hoy. Pero como puede haber innovaciones, nos reservamos el derecho de revisarlos y/o modificarlos en un futuro, sin previo aviso. Ante la duda, consulte con su Concesionario Oficial **ZANELLA**. Por favor chequee el número de chasis (VIN) y el número de motor y regístrelo sobre este manual. Puede serle de utilidad en algún momento.

Otra vez gracias por comprar un producto **ZANELLA**.
Sentí el alma.

IMPORTANTE

Conductor y pasajero

Esta motocicleta fue diseñada para transportar un conductor, nunca exceda la máxima capacidad de carga especificada en este manual.

Carga máxima: 95 Kgs.

LEA ESTE MANUAL DETENIDAMENTE

Ponga especial atención en los puntos siguientes:



PELIGRO

Indica posibilidad de rotura o severos daños personales si no se cumplen las indicaciones.



PRECAUCIÓN

Indica una posibilidad de daño personal o del equipo si no se cumplen con las indicaciones

NOTA: *Da información provechosa. Este manual deberá considerarse como parte permanente de la motocicleta.*

SEGURIDAD

Reglas importantes para una operación segura	8
Responsabilidad del Conductor con respecto al uso seguro y el mantenimiento del Vehículo	17

CINTURÓN DE SEGURIDAD 21**VERIFICACIÓN PREVIA AL USO** 27

Freno delantero y trasero	28
Combustible	29
Acelerador	29
Sujeciones	30
Luces	30
Interruptores	30
Presión de los neumáticos	30
Límite de desgaste de las cubiertas	30
Rodaje del motor	30
Carga	31

OPERACIÓN

Control de operación	33
Acelerador	33
Freno	34
Volante	34
Interruptor de apagado de motor	34
Freno de mano	35
Marcha atrás	35
Llave de encendido	35
Llave de luces	36
Instrucciones de uso	36
Verificación previa al uso	36
Líquidos del motor	36
Presión de las cubiertas	37
Prueba	38
Regulación del asiento	40
Sistema de seguridad para el pasajero	40
Funcionamiento	42
Encendido	42
Marcha	44

Detención	45
Giro	45
Superficies resbaladizas o patinosas	46

MANTENIMIENTO

Tabla de mantenimiento periódico y del sistema de control de emisiones.....	50
Mantenimiento general y lubricación.....	52
Aceite para el motor	56
Verificación de las bujías	58
Filtro de aire	59
Regulación del carburador	60
Regulación a ralenti	60
Regulación del acelerador	61
Verificación de las pastillas de freno	63
Verificación del nivel de líquido para freno....	63
Regulación del freno de mano	64
Verificación de la cadena	65
Regulación de la cadena	66
Lubricación de la cadena	66
Verificación e inspección de los cables.....	68

Lubricación del acelerador/freno	68
Extracción de la rueda	69
Colocación de la rueda	69
Mantenimiento de la batería	69

SOLUCIÓN DE PROBLEMA	70
-----------------------------------	----

ESPECIFICACIONES	75
-------------------------------	----

GARANTÍA Y SERVICIO PRE Y POST-VENTA 79	
Serv. de pre-entrega/Princip. Puntos de revisión....	80

COMUNICACIÓN DE VENTA Y SERVICIO DE ENTREGA

Tareas a realizar en servicios obligatorios post venta.....	82
Certificado de Garantía	84

DETALLE DE SERVICIOS	86
-----------------------------------	----



Este es un símbolo de precaución. Cuando lo vea en su vehículo o en este manual, tenga cuidado por las posibles lesiones personales que pudiera sufrir.



Lea y siga cuidadosamente las instrucciones del Manual del Usuario antes de poner en funcionamiento su vehículo.



ADVERTENCIA: Indica que existe peligro potencial de lesiones graves o muerte.



PRECAUCIÓN: Indica que existe peligro potencial de lesiones graves o de que su vehículo se dañe.

NOTA: El uso de esta palabra es para llamar su atención ante toda información relevante.

REGLAS IMPORTANTES PARA UNA OPERACIÓN SEGURA



ADVERTENCIA: El humo del caño de escape es tóxico. El humo proveniente de la combustión de combustible de este vehículo contiene químicos que pueden causar cáncer, defectos de nacimiento u otro daño reproductivo. La combustión contiene monóxido de carbono, el cual es un gas venenoso, insípido y sin olor. **NUNCA** conduzca este vehículo en lugares cerrados, sin una ventilación adecuada.



ADVERTENCIA: Este vehículo no es licencia-ble, por lo que **NO CONDUZCA** en la calle. Este vehículo debe ser usado únicamente dentro de una propiedad privada y en áreas autorizadas.



ADVERTENCIA: Este vehículo pudo ser entregado completamente armado. Para evitar posibles lesiones graves o la muerte, siga las instrucciones de armado atentamente y asegúrese de que su vehículo esté correctamente armado.



ADVERTENCIA: Siempre inspeccione su vehículo antes de ponerlo en funcionamiento.



ADVERTENCIA: Verifique la presión de las cubiertas antes de usar el vehículo. Antes de usar el vehículo, verifique y regule la presión de los neumáticos, de acuerdo a los parámetros indicados al costado de cada cubierta. Se necesita un medidor de presión de neumáticos para obtener una correcta lectura.



ADVERTENCIA: Cualquier modificación o extracción de las piezas originales o de los calcos de seguridad del vehículo, puede causar el mal funcionamiento del mismo.



ADVERTENCIA: Los calcos de seguridad deben ser reemplazados si se vuelven ilegibles o se despegan de su vehículo. Si los calcos son ilegibles o se salen, se pierden las advertencias de seguridad.



ADVERTENCIA: Este vehículo no fue diseñado para realizar proezas, maniobras bruscas, correr carreras o cualquier otro tipo de competencia.



ADVERTENCIA: Este vehículo no fue diseñado para ser usado en pistas de alquiler de ningún tipo.



ADVERTENCIA: La operación segura de este vehículo depende del criterio del usuario.

El conductor no debe ser demasiado pequeño o demasiado grande para realizar una operación controlada del vehículo.

El conductor debe tener edad, capacidad mental y capacidad física suficiente para operar este vehículo correctamente.

El uso seguro incluye la responsabilidad por cualquier pasajero que se encuentre en un vehículo de este tipo.

Este vehículo debe ser conducido bajo la supervisión de un adulto en áreas libres de personas.



ADVERTENCIA: Solo se permite un pasajero en los vehículos de dos asientos.

El pasajero debe tener la edad, la capacidad mental y la capacidad física suficiente para cuidarse a sí mismo. Para que una persona sea pasajero, debe cumplimentar los requisitos detallados en: OPERACIÓN – INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN.



ADVERTENCIA: El conductor (y cualquier pasajero) de este vehículo siempre DEBE usar casco reglamentario de seguridad.

La mayoría de los accidentes fatales en este tipo de vehículos se produce por lesiones en la cabeza.

El conductor (y cualquier pasajero) debería usar gafas protectoras, botas, guantes y cualquier otro accesorio de vestimenta de seguridad (Vea OPERACIÓN – INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN).



ADVERTENCIA: El cabello largo, la ropa holgada o las joyas pueden engancharse en las partes que se encuentran en movimiento debajo de su vehículo, detrás del asiento o alrededor del mismo.

Antes de pasear en su vehículo, quítese o ajuste cualquier cosa que pueda quedar en contacto con los elementos que se encuentran debajo del mismo o detrás del asiento.



ADVERTENCIA: Nunca coloque las manos, los pies o cualquier otra parte del cuerpo o de su vestimenta cerca del motor, las ruedas, la cadena o cualquier otra parte rotativa de su vehículo cuando éste se encuentre en funcionamiento.

Tenga cuidado al realizar las tareas de mantenimiento en el motor o cerca de él.

Sea cauteloso cada vez que el motor sea puesto en funcionamiento ya que tanto éste como sus componentes, pueden encontrarse a una temperatura elevada.



ADVERTENCIA: Nunca regule, repare o limpie el vehículo mientras que éste se encuentre en movimiento.



ADVERTENCIA: Apague el motor de su vehículo si escucha ruidos extraños o si siente vibraciones inusuales.

Verifique si su vehículo ha sufrido algún daño. El ruido o la vibración excesiva es un signo de que hay piezas flojas o gastadas.



ADVERTENCIA: Mantenga los elementos de protección de su vehículo siempre en su lugar.

Evite el contacto accidental cuando el vehículo esté en funcionamiento. Las cubiertas del freno, el embrague o convertidor de torsión y las coronas evitan el lodo y otros residuos.



ADVERTENCIA: Asegúrese de que el cinturón de seguridad del pasajero esté ajustado correctamente en todo momento durante el funcionamiento del vehículo.

Si el cinturón de seguridad del pasajero no es usado correctamente por éste o por el conductor del vehículo, se puede perder el control de la unidad, causando posibles lesiones personales y/o al vehículo.



ADVERTENCIA: El cinturón de seguridad debe ser ajustado al vehículo siempre que no haya un pasajero en el asiento del acompañante.



ADVERTENCIA: Todos los tornillos, tuercas y pernos deben ajustarse correctamente para que el vehículo se opere con seguridad.

NOTA: Si ajusta por demás la tornillería en aquellas partes donde es necesario que las piezas tengan movimiento, como en las ruedas delanteras, el balancín, los ejes, etc., puede limitar el movimiento de su vehículo, causar la pérdida de control del mismo y producir posibles lesiones a su persona.



ADVERTENCIA: Las contratueras de torsión más importantes deben ser reemplazadas por piezas nuevas inmediatamente después de que hayan sido quitadas.

Cambie las contratueras por otras del mismo tipo para asegurar el correcto funcionamiento de su vehículo. Para más información sobre este tema, refiérase a la sección de Mantenimiento de este manual.



ADVERTENCIA: Mantenga el motor libre de polvo y otros residuos, especialmente en el área de enlace del acelerador.



ADVERTENCIA: NUNCA encienda el motor sin verificar antes que el acelerador no esté accionado y el freno de mano esté puesto.



ADVERTENCIA: NUNCA ponga en marcha el motor sin estar correctamente sentado y con el cinturón de seguridad puesto y ajustado.



ADVERTENCIA: NUNCA intente forzar, alterar o cambiar la configuración del motor.

La configuración del motor realizada por el fabricante limita la velocidad máxima y protege el motor.

La velocidad excesiva es peligrosa para el usuario, el pasajero, los transeúntes y el motor.



ADVERTENCIA: La velocidad excesiva del vehículo es peligrosa para el conductor, los pasajeros y otras personas.



ADVERTENCIA: Verifique el combustible antes de usar su vehículo.

NUNCA llene el tanque si el motor está caliente o en marcha. NO sobrellene el tanque. SIEMPRE deje ½" de espacio libre en el tanque.

No debería haber combustible en el cuello del tanque.

Vuelva a colocar la tapa y ajústela bien para evitar el derrame de combustible y el peligro de incendio.

NOTA: Siempre use la tapa original del tanque de combustible.

NUNCA llene el tanque si el vehículo se encuentra en un lugar cerrado.

Una vez que llene el tanque, mueva el vehículo unos metros antes de poner en marcha el motor.



ADVERTENCIA: SIEMPRE sea cauteloso cuando encienda el motor.
El motor caliente, el caño de escape o cualquier otro componente de funcionamiento pueden quemar al contacto.



ADVERTENCIA: Las superficies húmedas, resbaladizas, en mal estado o empinadas son potencialmente peligrosas y pueden causar lesiones si no se toman los recaudos pertinentes.

SIEMPRE BAJE LA VELOCIDAD.

El conductor debe ser criterioso, habilidoso y experimentado al elegir la velocidad más conveniente de acuerdo al terreno y a las condiciones de marcha, de modo tal de protegerse a sí mismo, al pasajero y a los transeúntes.
El conductor debe ser criterioso, habilidoso y experimentado al elegir el terreno más conveniente para andar solo en el vehículo.



ADVERTENCIA: SIEMPRE AMINORE LA VELOCIDAD cuando dobla.

Doblar a alta velocidad puede producir la pérdida de control del vehículo y/o posibles lesiones graves tanto para el conductor como para el pasajero.

Doblar en terreno en subida aumenta el riesgo de vuelco.

Se necesita práctica para coordinar el giro del vehículo.

No conducir este vehículo a una velocidad segura al momento de doblar, puede aumentar la posibilidad de sufrir lesiones graves.



ADVERTENCIA: Se aumenta el riesgo de perder el control del vehículo al doblar sobre asfalto o superficies no firmes o similares.
¡SIEMPRE AMINORE LA MARCHA!



ADVERTENCIA: Hacer funcionar o mojar el vehículo en lugares con temperaturas bajo cero puede producir el congelamiento del cable del acelerador y/o cualquier otra parte del mecanismo.

Esto puede hacer que el acelerador se atasque y que el motor siga funcionando, produciendo la pérdida de control del vehículo.



ADVERTENCIA: Hacer funcionar el vehículo en condiciones donde el agua, el lodo, el polvo, la arena y demás materiales se pongan en contacto con el cable del acelerador y/o con el mecanismo de aceleración, pueden producir el atascamiento de dicho cable y/o mecanismo. Esto puede hacer que el acelerador se atasque y que el motor siga funcionando, produciendo la pérdida de control del vehículo.



ADVERTENCIA: El armado, mantenimiento y/o reparación de este vehículo debería ser realizado únicamente por los concesionarios o ta-

lleres autorizados de modo tal de evitar que se realicen modificaciones o arreglos peligrosos.



ADVERTENCIA: Lea y conserve todo el material impreso.

El material complementario de este Manual del Usuario contiene información actualizada del modelo de su vehículo. Es importante que conserve todos estos documentos para su referencia.



PRECAUCIÓN: Siempre detenga el motor cuando su vehículo no está en uso.



PRECAUCIÓN: Siempre debe sacar el cable de la bujía y dejarlo a un costado cuando tenga que realizar ajustes o reparaciones.

Sea cauteloso al momento de trabajar en su vehículo, alrededor de él o cuando reencienda el motor. Evite el contacto con el caño de escape, la cabeza del cilindro y cualquier otra parte caliente del motor.

Asegúrese de que todos los dispositivos de seguridad estén en su lugar antes de encender el motor.



PRECAUCIÓN: Guarde su vehículo en un lugar donde los vapores de combustible no estén al alcance del fuego, las chispas u otra fuente de ignición. Si debe guardar su vehículo durante un período largo de tiempo, desagote el tanque de combustible en un área abierta y ventilada. Siempre debe permitir que el motor se enfríe antes de guardar el vehículo en un lugar cerrado.

NUNCA guarde el vehículo cerca de electrodo-

mésticos como calentadores de agua u hornos.



PRECAUCIÓN: NUNCA conduzca el vehículo bajo influencia del alcohol, las drogas o cualquier tipo de medicación.

Conducir el vehículo en esas condiciones es peligroso para usted y/o los otros.



PRECAUCIÓN: Las defensas delanteras ensambladas en este vehículo se han colocado sólo con fines puramente decorativos.

Las defensas delanteras no fueron diseñadas para que el vehículo dé vueltas o para evitar que las ramas salientes de los árboles ingresen al compartimiento del usuario/pasajero.



PRECAUCIÓN: Si el vehículo comienza a hacer ruidos extraños o vibra de un modo anormal, debe detener el motor y sacar el cable de la bujía. El ruido o la vibración excesiva general-

mente es una advertencia de que hay piezas flojas o desgastadas.

REGLAS IMPORTANTES PARA UNA OPERACIÓN SEGURA

1. No debe modificarse la configuración y el diseño original de este vehículo.
2. Este vehículo no debe ser usado para realizar pruebas, maniobras bruscas y/o correr carreras, ya que estas acciones pueden causar la pérdida de control del vehículo o llevar a acciones y/o reacciones no controladas del conductor y/o pasajero. Por lo tanto, estas maniobras pueden causar lesiones al usuario, al pasajero, a los transeúntes o a una combinación de ellos.
3. Antes de operar el vehículo, un supervisor deberá llevar a cabo las verificaciones necesarias especificadas por el fabricante y además verificará:

- a) Funcionamiento correcto del acelerador al presionarlo y soltarlo.
- b) Que el cable del acelerador funcione correctamente o que sea ajustado correctamente.
- c) Que el brazo de dirección esté regulado y funcione correctamente.
- d) Que el interruptor de detención del motor funcione correctamente.
- e) Que todos los elementos de protección del vehículo provistos por el fabricante se encuentren en su lugar y en buenas condiciones.
- f) Que el área donde se opere el vehículo sea un área segura y propicia para dicha acción.
- g) Que la marcha lenta esté debajo del punto del embrague o del convertidor de torsión.
- h) Que las defensas estén bien ensambladas e intactas.

i) Que en los vehículos equipados con cinturones de seguridad, los mismos estén en buenas condiciones, funcionen correctamente y sean usados de manera apropiada.

j) Que el tanque de combustible se encuentre en buenas condiciones y que la tapa del mismo esté ajustada correctamente.

k) Que el sistema de frenos funcione correctamente.

l) Que los calcos de seguridad se encuentran en su lugar, son legibles y entendidos por todas las personas

m) Que todos los guardapolvos, cubrecadenas u otros elementos de protección provistos por el fabricante se encuentren en su lugar y en buenas condiciones.

n) Que las cubiertas estén en buenas condiciones, correctamente infladas y con suficiente dibujo y

o) Que todos los cinturones de seguridad estén en su lugar y ajusten correctamente.

4. El vehículo no debe ponerse en funcionamiento a menos que tanto el conductor como el pasajero se encuentren sentados correctamente, con las manos del conductor en el volante y con el freno de mano accionado.

5. El cabello largo, la ropa holgada o las joyas pueden engancharse en las partes que se encuentran en movimiento debajo de su vehículo, detrás del asiento o alrededor del mismo. Qúitese o ajuste cualquier cosa que pueda engancharse con estos elementos.

6. El tanque de combustible del vehículo debe ser llenado por una persona avezada en estas tareas.

7. Un supervisor verificará personalmente que las personas que operen o paseen en el vehículo, tengan los conocimientos y la capacidad necesaria para hacerlo correctamente, incluyendo los ítems especificados del 1 al 6.

- a) El supervisor sólo permitirá el uso del vehículo luego de realizar una demostración para que todas las personas comprendan la operatoria completamente.
- b) El supervisor brindará una supervisión constante durante el uso del vehículo.
- c) El supervisor no permitirá que nadie con cabello largo, ropa holgada o con joyas que puedan engancharse en el vehículo, lo opere o conduzca. Será necesario entonces quitarse o ajustar dichos elementos antes de usar el vehículo.

8. Los usuarios y pasajeros del vehículo deben seguir todas las recomendaciones e instrucciones del fabricante y deben cumplir las disposiciones legales como:

- a) Los conductores siempre deben permanecer sentados, con ambas manos sobre el volante y ambos pies dentro del vehículo, no importa si éste se encuentra en movimiento o estacionado. A menos que el vehículo se encuentre detenido completamente y que el motor esté apagado.

- b) Los pasajeros siempre deben permanecer sentados con los brazos y las piernas dentro del vehículo durante su operación.
- c) Cumpla las restricciones de edad mínima para la operación de este vehículo.
- d) No conduzca el vehículo si tiene el cabello largo, ropa holgada o si usa joyas que se puedan enganchar en el mismo.



ADVERTENCIA: Riesgo de muerte o de lesiones graves.

El cabello largo, la ropa holgada y las joyas pueden engancharse en las partes móviles del vehículo. Antes de iniciar el paseo, quítese o sujete cualquier elemento flojo que pueda engancharse en las partes móviles del vehículo.

- e) No permita que fumen dentro del vehículo.
- f) Las personas influenciadas por las drogas, el alcohol o cualquier otra sustancia tóxica, no supervisará, conducirá o pasará en el vehículo.
- g) El vehículo deberá conducirse sólo en los terrenos recomendados por el fabricante.
- h) El vehículo no debe ser usado en caminos, calles, autopistas o en cualquier otro lugar donde se permita el tránsito sólo para vehículos de calle y
- i) El vehículo debe ser usado sólo bajo buenas condiciones de visibilidad.

9- Las personas bajo las siguientes condiciones de salud no conducirán o pasarán en el vehículo:

- a) Personas con problemas cardíacos.
- b) Mujeres embarazadas.
- c) Personas con dolor de cabeza, espalda o cuello o con cirugías previas en esas partes del cuerpo. Y
- d) Personas con problemas físicos o mentales que los hagan propensos a sufrir daños o que no posean la destreza o capacidad mental para reco-

nocer, comprender y seguir todas las normas de seguridad, y que no puedan entender los peligros inherentes al vehículo.

- 10. El vehículo no debe usarse para:
 - a) Transportar un pasajero excepto que sea en el lugar destinado por el fabricante para tal fin.
 - b) Transportar materiales o equipamiento, a menos que el fabricante especifique lo contrario.
 - c) Transportar animales.
- 11. Los vehículos de un solo asiento deben ser usados solamente por una única persona.
- 12. Los conductores y pasajeros del vehículo siempre usarán vestimenta de seguridad adecuada, incluyendo pero no limitando el uso sólo al casco y las gafas de protección certificados, sino cualquier otro equipo recomendado por el fabricante (incluyendo guantes, calzado, remeras mangas largas y pantalones largos).
- 13. Bajo ningún motivo, ningún usuario, pasajero u otra

persona, entrará en contacto con alguna parte del motor, las ruedas o la transmisión del vehículo ya sea para mantenimiento u otra actividad, si el motor no ha sido debidamente apagado y toda vez que se haya enfriado.

14. El cinturón de seguridad del pasajero debe ser usado de acuerdo a las directivas y limitaciones del fabricante.

15. Los componentes del vehículo deben mantenerse y repararse de acuerdo a las especificaciones del fabricante, usando únicamente las piezas autorizadas por éste en los lugares debidamente autorizados para tal fin y por personal idóneo.

USO Y MANTENIMIENTO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD COMBINADO

Este vehículo está provisto por un cinturón de seguridad combinado para el asiento de cada ocupante. El cinturón de seguridad combinado debe instalarse en el vehículo de acuerdo a las instrucciones de armado entregadas con el vehículo.

El uso correcto del cinturón de seguridad combinado reduce la posibilidad y/o gravedad de lesiones durante un accidente. El cinturón de seguridad combinado debe ser usado por cada uno de los ocupantes al momento de operar el vehículo.



ADVERTENCIA: El número de ocupantes nunca debe exceder el número de cinturones de seguridad disponibles en el vehículo. Nunca use un único cinturón de seguridad para más de una persona.

El no cumplimiento de estas advertencias podría aumentar el riesgo y/o la gravedad de las lesiones en caso de accidente.

Para ajustar correctamente el cinturón de seguridad combinado (vea la figura de la derecha):

1- Ajuste el asiento de modo tal que permita la operación completa del volante y de los pedales del freno y del acelerador.

2- Tome la correa más larga del cinturón de seguridad (1A y 1 B) y póngala a través del hombro, el pecho y la falda, insertando la lengüeta metálica (2) en la hebilla (3) hasta que quede firmemente asegurada. Al realizar esta acción tal vez sea necesario regular la parte de la correa correspondiente al hombro (1A) a su máxima extensión y desenrollar parte de la correa del carretel (4). Para ajustar la parte de la correa correspondiente al hombro a su máxima extensión, levante la pestaña metálica (5A) del regulador (5) y tire hacia abajo la correa (1A).

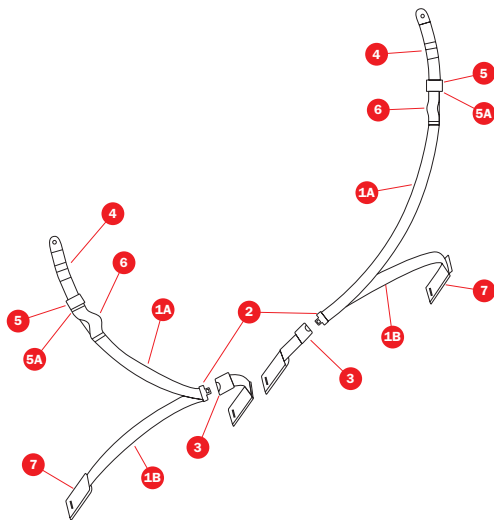
3- En los vehículos de dos asientos, siga las instrucciones mencionadas arriba y use la hebilla más cercana a la cadera del ocupante para ajustar el cinturón de seguridad.

4- Ajuste la parte del cinturón correspondiente a la falda (1B) tirando de la correa del hombro (1A) hasta que la

parte de la falda calce cómodamente y tan abajo de las caderas como sea posible.

5- Ajuste la parte de la correa correspondiente al hombro (1A), tirando del extremo libre de la correa del hombro (6). Asegúrese de que toda la correa se haya desenrollado del carretel (4) y que la correa cruce cómodamente el hombro y el pecho, dejando una luz no menor a una pulgada entre el pecho del ocupante y la correa.

6- Para los vehículos de dos asientos, el pasajero debe ajustar su cinturón de seguridad del mismo modo que lo descrito anteriormente en los puntos 2, 3, 4 y 5. Si los ocupantes no son capaces de cumplir los pasos 2, 3, 4 y 5 mencionados arriba, será necesaria la supervisión de un adulto para éste y otros temas relacionados al uso del vehículo.



ADVERTENCIA: La parte del cinturón correspondiente a la falda debe calzar cómodamente y tan debajo de las caderas del ocupante como sea posible. Si el cinturón de seguridad combinado no es usado correctamente, aumenta significativamente el riesgo de lesiones en un accidente.



ADVERTENCIA: Utilice la parte del cinturón correspondiente al hombro únicamente en el hombro. Nunca coloque la parte del cinturón correspondiente al hombro debajo del brazo. Nunca lo coloque detrás de la nuca y sobre el hombro. El no cumplimiento de estas advertencias aumentaría el riesgo y/o la severidad de las lesiones en un accidente.

Para desajustar el cinturón de seguridad:

1. Presione el botón rojo de la hebilla. Eso permite que la lengüeta metálica se desprenda de la hebilla.

2. A medida que el cinturón se retrae, lleve con su mano la lengüeta metálica a su posición de retracción original. Si no lleva la lengüeta metálica con su mano, ésta puede golpear al ocupante y causarle lesiones temas relacionados al uso del vehículo.

VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD COMBINADO:

1. Cada vez que opere su vehículo:

- a) Verifique que la correa del cinturón no esté dañada, cortada o rota. Cambie el cinturón de seguridad si la correa no está en condiciones óptimas.
- b) Verifique que la lengüeta metálica trabaje correctamente en la hebilla. Si esto no ocurre, limpie la hebilla y la lengüeta metálica tal y como se describe en la Sección de Mantenimiento del Cinturón de Seguridad Combinado.
- c) Verifique que la lengüeta metálica se desprende de la hebilla cada vez que se presiona el botón rojo de expulsión de la correa. Si esto no ocurre, limpie

la hebilla y la lengüeta metálica tal y como se describe en la Sección de Mantenimiento del Cinturón de Seguridad Combinado.

- d) Verifique que la correa se desenrolle correctamente del carretel. Si esto no ocurre, limpie el carretel tal y como se describe en la Sección de Mantenimiento del Cinturón de Seguridad Combinado.
- e) Verifique que los soportes plásticos (7) del cinturón no estén dañados. Si los soportes plásticos no sostienen al cinturón de seguridad, debe reemplazarlos.
- f) Verifique que el cinturón de seguridad esté bien colocado en el vehículo, con todos los tornillos y pernos especificados.

2. Si se presentaran algunas de las condiciones mencionadas, NO opere el vehículo hasta tanto las corrija.

Mantenimiento del Cinturón de Seguridad Combinado

1. La hebilla y la lengüeta metálica pueden requerir una limpieza periódica para asegurar el correcto funciona-

miento de las mismas. Esa tarea puede ser llevada a cabo mediante el lavado con agua y el correcto secado de las partes. La hebilla debe secarse bien para que no quede agua en su interior que deteriore su funcionamiento.

2. El carretel puede requerir una limpieza periódica para asegurar un correcto funcionamiento. Esa tarea puede ser llevada a cabo mediante el lavado con agua y el correcto secado del mismo. El carretel debe secarse bien para que no le quede agua que deteriore su funcionamiento.

3. La cinta del cinturón de seguridad puede requerir una limpieza periódica que asegure su correcto funcionamiento. Dicho lavado se puede hacer con agua común permitiendo su posterior secado.



ADVERTENCIA: El mantenimiento del cinturón de seguridad combinado tal como se describe más arriba, es necesario para asegurar su correcto funcionamiento y de ese modo reducir el riesgo y/o la gravedad de las lesiones en caso de accidente.



ADVERTENCIA: El correcto funcionamiento del carretel y de los protectores plásticos del cinturón de seguridad es de suma importancia para minimizar la posibilidad de que los cinturones de seguridad salgan del vehículo y se enganchen en las ruedas traseras o en cualquier otro elemento.



ADVERTENCIA: Lea, comprenda y siga todas las ADVERTENCIAS descriptas en el Manual del Usuario o en otros documentos entregados con el vehículo antes y durante la operación del mismo.



ADVERTENCIA: Los ocupantes del vehículo siempre deben usar un casco reglamentario, gafas de protección y cualquier otra vestimenta o accesorio de seguridad apropiado.

Verifique su vehículo antes de usarlo para asegurarse de que el mismo se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento.



ADVERTENCIA: La no correcta verificación del vehículo puede llevar a lesiones graves o riesgos de muerte.

- Siempre verifique el vehículo antes de usarlo, siguiendo cuidadosamente la lista de verificación.
- Verifique todas las partes y dispositivos de control antes de usar el vehículo.
- Deje enfriar el motor antes de agregarle aceite o de cargar combustible.

ITEM	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN
Aceite de Motor	Verifique el nivel de aceite Llene con aceite si es necesario
Combustible	Verifique el nivel de combustible Llene con combustible si es necesario
Cubiertas y LLantas	Verifique la presión, el desgaste y el estado de las cubiertas.
Cadena	Verifique la tensión y el estado de la cadena. Ajuste la cadena si es necesario
Acelerador	Verifique el correcto funcionamiento del cable del acelerador y El juego libre

ITEM	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN
Accesorios y Sujecciones	Verifique todos los accesorios y sujecciones
Defensas	Asegúrese de que las defensas se encuentren en su lugar y que estén firmemente colocadas.
Volante	Verifique que el volante gire con soltura. Verifique la correcta convergencia de las ruedas.
Cuadro/Chasis	Verifique que no haya torceduras o cualquier otro tipo de daño en el cuadro y en los otros componentes del chasis

ITEM	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN
Batería	Verifique que la cinta de sujeción de la batería y que las conexiones estén ajustadas y que no tengan corrosión.
Luz y Llave de Luz	Verifique su correcto funcionamiento
Frenos	Verifique su funcionamiento, estado y juego libre Realice una prueba de frenos tal y como se señala en las instrucciones de Operación del Vehículo
Freno de Mano	Verifique su funcionamiento, estado y longitud del cable Realice una prueba de frenos tal y como se señala en las instrucciones de Operación del Vehículo

PELIGRO POTENCIAL

Si no revisa el vehículo antes de ponerlo en funcionamiento...

¿QUÉ PUEDE SUCEDER?

Aumenta la posibilidad de sufrir lesiones graves o de que se dañe el vehículo

¿CÓMO EVITAR EL PELIGRO?

Siempre asegúrese de que su vehículo está en perfectas condiciones antes de ponerlo en funcionamiento.

Siempre siga los procedimientos de verificación y mantenimiento descritos en el Manual del Usuario.

FRENO DELANTERO Y TRASERO:

Verifique el funcionamiento del pedal. Los pedales deben moverse suavemente; deben sentirse firmes cuando se presionan. Si esto no ocurre, lleve el vehículo a un concesionario.

NIVEL DEL LÍQUIDO PARA FRENOS:

Verifique el nivel del líquido para frenos. Agregue líquido si es necesario.

LÍQUIDO PARA FRENOS:

Verifique si existe pérdida de líquido para frenos. Presione el freno firmemente durante un minuto. Si hay pérdida de líquido, solicítele a su concesionario que revise el sistema de frenos.

OPERACIÓN DEL FRENO:

Pruebe los frenos a baja velocidad después de encender el motor para asegurarse de que están funcionando correctamente. Si el freno no funciona correctamente, verifique el desgaste de las cintas de freno.

COMBUSTIBLE:

Asegúrese de que haya suficiente combustible en el tanque.



PRECAUCIÓN: Use sólo gasolina sin plomo. Usar gasolina con plomo puede dañar gravemente las partes internas del motor, como las válvulas, los aros de pistón e incluso el sistema de escape.

Combustible recomendado:

USE SÓLO COMBUSTIBLE SIN PLOMO

Capacidad del Tanque:

Total:

6.8 lts. (1.5 Imp gal, 1.8 US gal)

Reserva:

0.9 lts. (0.2 Imp gal, 0.2 US gal)

ACEITE PARA EL MOTOR:

Asegúrese de que el aceite para el motor esté en el nivel especificado. Agregue aceite si es necesario.

Aceite recomendado:

AE 10W/30

CADENA:

Verifique el estado y la tensión de la cadena antes de usar el vehículo. Lubrique y ajuste la misma si es necesario.

ACELERADOR:

Verifique que el pedal del acelerador funciona correctamente. Debe sentirse suave al pie y debe volver a su posición original cuando se deja de presionar. Llévelo a un concesionario si necesita reparación.

VERIFICACIÓN PREVIA AL USO

ACCESORIOS Y SUJECIONES:

Antes de comenzar a usar su vehículo, siempre verifique el ajuste de los accesorios y las sujeciones del chasis. En caso de requerir reparación, refiérase al Manual de Servicio o lleve su vehículo a un concesionario.

LUCES:

Verifique el correcto funcionamiento de la luz delantera y de luz la trasera/freno. Si es necesario, lleve su vehículo a reparar.

INTERRUPTORES:

Verifique el funcionamiento de todos los interruptores. Si es necesario, lleve su vehículo a un concesionario para que los repare.

PRESIÓN DE LAS CUBIERTAS:

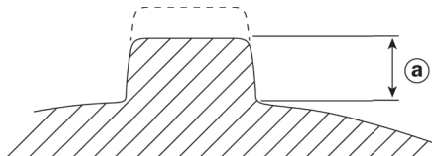
Utilice un manómetro para controlar la presión de las cubiertas.

Infle las cubiertas cuando están frías.

Infle las cubiertas según lo indicado en la descripción de cada una de ellas.

LÍMITE DE USO DE LAS CUBIERTAS:

Cuando el dibujo de la cubierta disminuye 3mm debido al uso, es necesario que la reemplace por una nueva.



RODAJE DEL MOTOR:

El período más importante en la vida de su vehículo es aquel comprendido entre la hora cero y las primeras 20 horas de uso.

Por este motivo, le pedimos que lea cuidadosamente el siguiente material.

Dado que el motor es completamente nuevo, usted no debe someterlo a una exigencia excesiva durante las primeras horas de uso. Durante las primeras 20 horas de uso, los componentes del motor comienzan a mover-

se y a pulirse para acomodarse perfectamente. Durante este período, evite la aceleración prolongada o cualquier otra acción que exija el sobrecalentamiento del motor. Sin embargo, acelerar durante 2-3 segundos/máx., no daña el motor. Cada aceleración competa debe ser seguida por un período de descanso para el motor, es decir, disminuir la velocidad para que el motor pueda recuperarse, bajando la temperatura. Consulte al concesionario si nota cualquier cosa anormal durante este período.

0-10 horas:

- Evite la aceleración continua por encima de la mitad del acelerador. Permita que el motor se enfríe de 5 a 10 minutos por hora cada vez que acelere. Varíe la velocidad del vehículo de vez en cuando. No lo conduzca en una sola velocidad.

10-20 horas:

- Evite la operación prolongada por encima de los $\frac{3}{4}$ del acelerador. Acelere a su gusto a medida que pasa los cambios pero no acelere completamente en ningún momento.

Después de comenzar el rodaje de su motor:

- Evite la aceleración completa. Varíe la velocidad de vez en cuando.

CARGA:

Este vehículo está equipado con un carro para carga. Debe ser criterioso respecto de este tema. Siga los puntos detallados a continuación:

- Nunca exceda el límite de peso. El sobrepeso del vehículo lo puede hacer inestable.

LÍMITE MÁXIMO DE CARGA

Límite máximo de carga (peso total del conductor y de la carga):

170Kg. (375lb.)

- Ajuste la carga correctamente. Asegúrese de que ésta no se mueva. La carga movедiza puede causar accidentes.
- Asegúrese de que la carga no interfiera con cualquier parte en movimiento del vehículo.
- Conduzca a menor velocidad de lo que lo haría normalmente si no llevara carga. A mayor cantidad de peso de carga, menor debe ser la velocidad de circulación.
- Permita que haya una mayor distancia de frenado. Un vehículo más pesado necesita más tiempo de frenado.
- Evite las curvas pronunciadas, a menos que vaya a baja velocidad.
- Evite los terrenos empinados y en mal estado. Elija bien la superficie por la que va a circular. El sobrepeso afecta la estabilidad y la operación del vehículo.

PELIGRO POTENCIAL

Sobrepeso o llevar carga de forma inapropiada

¿QUÉ PUEDE SUCEDER?

Puede producir un cambio en la operatoria del vehículo, lo cual puede causar un accidente

¿CÓMO EVITAR EL PELIGRO?

Nunca exceda la capacidad de carga establecida para este vehículo.

La carga debe estar firmemente asegurada.

Disminuya la velocidad al momento de transportar carga y mantenga mayor distancia frenado.



ADVERTENCIA: Antes de poner en funcionamiento este vehículo, lea las instrucciones de armado para asegurarse de que el mismo se ha ensamblado correctamente.

CONTROLES DE FUNCIONAMIENTO:



ADVERTENCIA: NO intente arrancar o conducir este vehículo hasta que no esté completamente familiarizado con la ubicación y el uso de cada control de operación del mismo

- Usted debe saber cómo detener este vehículo antes de ponerlo en marcha.
- Verifique el correcto funcionamiento del acelerador antes de poner en marcha el motor.
- Verifique el funcionamiento de los frenos antes de poner en marcha el motor.
- Verifique el correcto funcionamiento del interruptor de detención del motor antes de poner en marcha el mismo.



PRECAUCIÓN: Siempre siga las instrucciones de seguridad que se encuentran al inicio de este manual.

ACELERADOR (1):

El acelerador se controla con el pedal derecho. Presione el pedal para aumentar la velocidad del motor y suelte el pedal para disminuirla. Cuando el vehículo se encuentra detenido, a medida que la velocidad del motor aumenta, la presión sobre el embrague hace que el vehículo se mueva hacia adelante.

Para soltar el embrague, permita que el acelerador vuelva a su posición original.



ADVERTENCIA: ANTES de poner en marcha el motor, verifique que el acelerador funciona correctamente, tanto al presionar como al soltar el pedal.

- No conduzca el vehículo si al presionar el acelerador y soltarlo, éste no vuelve a su posición original.
- Si el problema no se resuelve por medio de la lubricación, la limpieza, el ajuste o el recambio de las piezas desgastadas, contacte al concesionario para resolver el problema.

FRENO (2):

El freno se controla con el pedal izquierdo. Presione el pedal para frenar.



ADVERTENCIA: NO opere el vehículo a menos que el freno funcione correctamente.

Refiérase a la sección: “Instrucciones de Prueba del Freno”.

NOTA: Este vehículo puede estar equipado con un sistema de frenos a disco. Cuando se presiona el pedal, el disco de freno se activa para frenar el vehículo.

VOLANTE (3):

El volante le da al vehículo la capacidad de doblar. Asegúrese de que el mismo funciona correctamente. Lubrique los rodamientos periódicamente.

INTERRUPTOR DE DETENCIÓN (4):



ADVERTENCIA: NO ponga en funcionamiento este vehículo si el interruptor de detención no funciona correctamente.

Este vehículo está equipado con un interruptor de palanca de detención del motor de dos posiciones, ubicado al costado del volante. Coloque el interruptor en ON para operar el motor y en OFF para detenerlo.

Refiérase a la sección: “Instrucciones de Operación: Prueba del Interruptor de Detención”.

FRENO DE MANO (5):

ADVERTENCIA: Antes de activar el freno de mano del vehículo, asegúrese de que éste funciona correctamente.

Este vehículo está equipado con un freno de mano que, cuando se activa, puede ser usado tanto para mantener frenado el vehículo durante el encendido del motor o para estacionar.

Este vehículo está equipado con una palanca de freno de mano. El freno de mano se activa tirando hacia arriba de la palanca (A) o bajando la misma (B). La palanca del freno de mano se encuentra al costado derecho del vehículo.

NOTA: Hacer funcionar el vehículo con el freno de mano puesto reduce la vida útil de las pastillas de freno y disminuye la capacidad de frenado.

PALANCA MARCHA ATRÁS (7):

Este vehículo ha sido equipado con marcha atrás, controlada con una palanca para tal fin, la cual se encuentra ubicada al lado del asiento, al frente del vehículo. Levantando la palanca, el vehículo se mueve hacia delante; bajando la palanca, el vehículo se mueve hacia atrás.



ADVERTENCIA: Antes de levantar la palanca, detenga el vehículo y desacelere, de otro modo, la transmisión se puede dañar.

INTERRUPTOR DE LA LLAVE (8):

Interruptor de llave de tres posiciones. En los modelos con encendido eléctrico, inserte la llave y gírela hacia la posición de encendido hasta que el motor se ponga en marcha, luego, suelte la llave. Para detener el motor, gire la llave a la posición de detención/parada. Siempre quite la llave después de parar el vehículo, de este modo evitará su uso no autorizado.

INTERRUPTOR DE LA LUZ (9):

Un interruptor de palanca de dos posiciones que controla la luz. Para encender la luz, gire el interruptor a la posición "ON".

INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN:

Antes de operar el vehículo, asegúrese de leer y seguir todas las ADVETERNCIAS, PRECAUCIONES e instrucciones de las páginas anteriores.

VERIFICACIÓN PREVIA AL USO:

Realice diariamente una verificación previa tal y como se describe en este manual ANTES de usar su vehículo.

LÍQUIDOS DEL MOTOR:

Colóquelo al motor aceite y combustible de acuerdo al Manual del Motor.



ADVERTENCIA: Lea cuidadosamente este Manual del Usuario y el manual del Motor antes de poner en funcionamiento su vehículo.

Presión de las Cubiertas (Vea la figura 3):



ADVERTENCIA: Antes de poner en funcionamiento el vehículo, regule la presión de las cubiertas de modo tal que la misma sea la correcta, según lo que se indica al costado de cada cubierta. Se necesita usar un manómetro para obtener una correcta lectura de la presión de las cubiertas.

NOTA: Este vehículo está provisto con cubiertas sobreinfladas para que las mismas no se desinflen durante el traslado de la unidad.

Utilice un manómetro para verificar la cantidad de aire de las cubiertas, inflando o desinflando las mismas hasta que la presión de aire sea la correcta.

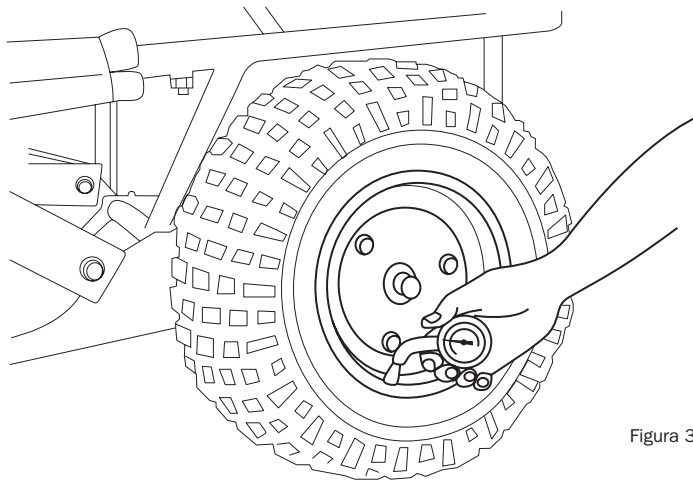


Figura 3: Presión de las cubiertas.

PRUEBA:

Antes de poner su vehículo en funcionamiento, realice las siguientes pruebas:

PRUEBA DEL INTERRUPTOR DE DETENCIÓN DEL MOTOR:



ADVERTENCIA: Este test DEBE realizarse antes de poner su vehículo en funcionamiento.



ADVERTENCIA: No conduzca su vehículo si el interruptor de detención del motor no funciona correctamente.

1. Coloque el freno de mano.
2. Coloque el interruptor de detención del motor en ON.
3. Encienda el motor.
4. Con el motor en marcha, mueva el interruptor de detención del motor a la posición OFF.
5. Si el interruptor no detiene el motor, contáctese con su concesionario por asistencia técnica.

PRUEBA DE FRENOS:



ADVERTENCIA: NO ponga en funcionamiento este vehículo si los frenos no funcionan correctamente.

- ANTES de poner en funcionamiento el vehículo, asegúrese que el sistema de frenos sea efectivo.

Realice esta prueba ANTES de usar el vehículo.

1. Siéntese en el vehículo. Asegúrese de que el camino está libre y pise el freno.
2. Encienda el motor.
3. Aumente las revoluciones del motor para asegurarse de que el freno funciona correctamente y continúe aumentando las revoluciones asegurándose de que el vehículo no se mueve.
4. Si el freno no detiene el vehículo, póngase en contacto con el concesionario por asistencia mecánica.



ADVERTENCIA: No use el vehículo hasta que el freno no haya sido correctamente regulado y esté en perfectas condiciones.

NOTA: El sistema de frenos generalmente necesita una presión leve del pedal para que funcione en su capacidad completa. Cuanto menos gastadas están las pastillas de frenos, mayor es la eficiencia de frenado. Esto puede lograrse haciendo una serie de paradas suaves. El uso indiscriminado e incorrecto del freno o el pisar el freno a medida que se presiona el acelerador, puede reducir la vida útil de las pastillas de frenos y disminuir la capacidad de frenado. NO presione el pedal del freno cuando el vehículo está en movimiento, excepto para controlar la velocidad o detenerlo.

PRUEBA DEL FRENO DE MANO:

NOTA: Esta prueba es SÓLO para los vehículos equipados con freno de mano.



ADVERTENCIA: Si el freno de mano no brinda un frenado correcto, no debe usarse durante la puesta en marcha del motor.



ADVERTENCIA: NO utilice el freno de mano a menos que las siguientes pruebas en su vehículo sean satisfactorias:

1. Coloque el freno de mano del vehículo en un camino libre de tránsito y personas.
2. Siéntese en el vehículo y ponga en marcha el motor.
3. Aumente despacio las revoluciones del motor para asegurarse de que el freno de mano está funcionando correctamente y continúe aumentando las revoluciones para constatar que el vehículo no se mueve.
4. Si el freno de mano no funciona correctamente, contáctese con su concesionario para que lo regule o lo repare. NO use el vehículo si el freno de mano no funciona correctamente.

REGULACIÓN DEL ASIENTO (VEA LA FIGURA 4):

Este vehículo está equipado con un asiento regulable multi-posición. El asiento siempre debe estar bien firme en la posición deseada, de modo tal que el conductor pueda tener un control completo de los pedales, el volante y el interruptor de detención del motor. Si esto no puede lograrse, el conductor es demasiado pequeño o demasiado grande para conducir el vehículo.



ADVERTENCIA: Nunca conduzca el vehículo si el asiento no está bien firme al chasis. Si esto no ocurre, puede resultar con lesiones graves o hasta incluso la muerte.



PRECAUCIÓN: Antes de intentar regular el asiento, asegúrese de que el motor está apagado. **NUNCA** regule el asiento si el vehículo está en movimiento.

Ajuste de los asientos con los laterales:

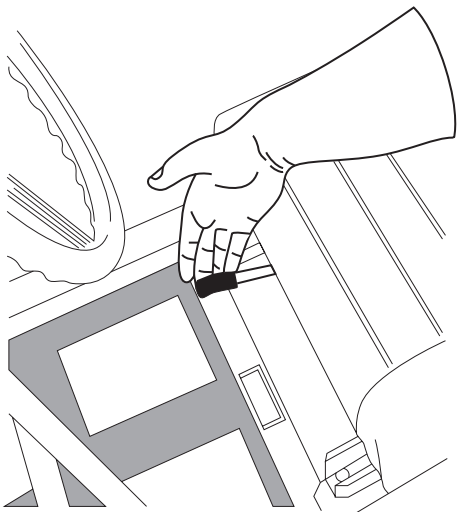
- Asegúrese de que el motor esté apagado.
- Mueva la palanca que se encuentra debajo del asiento hacia la izquierda y deslice el asiento hasta encontrar la posición correcta.

SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL PASAJERO (VEA LA FIGURA 5.)



ADVERTENCIA: Sólo se permite 1 pasajero en los VEHÍCULOS DE DOS ASIENTOS.

Este vehículo está equipado con un sistema de seguridad para el conductor/pasajero. Este sistema debe ser usado tanto por el conductor como el pasajero en todo momento para controlar el movimiento de sus cuerpos dentro del vehículo. El sistema de seguridad del pasajero debe ajustarse firmemente antes de poner en movimiento el vehículo.



ADVERTENCIA: No ajustar o usar incorrectamente el sistema de seguridad puede hacer que el conductor y/o el pasajero se muevan hacia el compartimento del pasajero, causándoles lesiones graves o hasta incluso la muerte.



ADVERTENCIA: No mantener en buen estado las agarraderas, disminuye la efectividad de su uso.



ADVERTENCIA: Los pasajeros siempre deben usar las agarraderas cuando el vehículo se encuentra en movimiento. El no tomar estas precauciones, puede causar lesiones graves.

Figura 4: Regulación del asiento.



ADVERTENCIA: Los pasajeros deben mantener todas las partes de su cuerpo en el asiento, dentro del vehículo. El no tomar estos recaudos puede causar lesiones graves.



PRECAUCIÓN: El sistema de seguridad del pasajero DEBE asegurarse cuando el pasajero no se encuentra presente ya que las hebillas pueden enredarse en las partes en movimiento o en el ambiente circundante, lo que podría producir una pérdida de control del vehículo y el consiguiente daño a las hebillas y a los arneses y/o posibles lesiones graves.

Los vehículos diseñados especialmente con dos asientos o con un asiento doble, están equipados con una agarradera. Esta agarradera se usa por pasajero, para ayudarlo a controlar el movimiento de su cuerpo dentro del vehículo.

Las agarraderas deben mantenerse en buen estado y se deben reemplazar cuando estén desgastadas, raídas o rotas.

PUESTA EN MARCHA:

1. Asegúrese de que el freno de mano esté puesto o que el conductor se encuentre sentado en el vehículo con el freno de mano puesto.



ADVERTENCIA: Evite tocar el motor, el caño de escape o los componentes ya que todos ellos queman al contacto.

2. Asegúrese de que el acelerador está en reposo.
3. Gire la llave de combustible a "ON".
4. Gire el interruptor de detención del motor a "RUN".

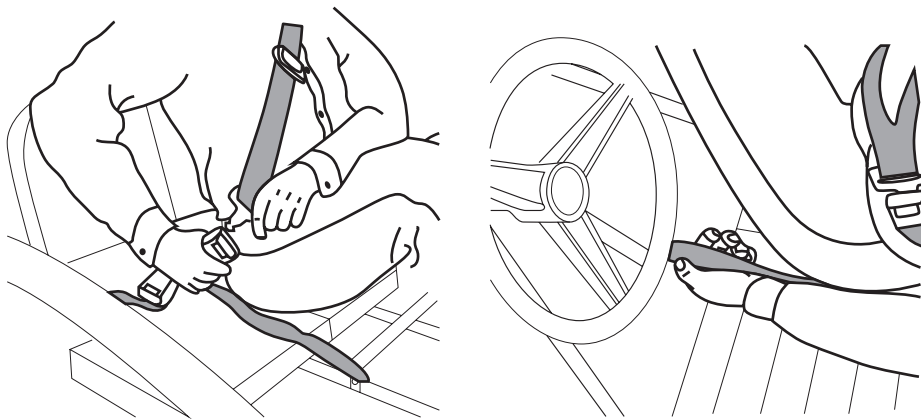


Figura 5: Sistema de seguridad para el pasajero



ADVERTENCIA: Las personas que se encuentren detrás del vehículo pueden resultar con lesiones debido al movimiento del mismo.



ADVERTENCIA: Antes de poner en marcha el motor, asegúrese de que área que se encuentra delante del vehículo se encuentra libre de personas y obstáculos.

MARCHA:

Conduzca el vehículo en áreas abiertas, amplias y bien niveladas para aprender a encender, conducir y detener el vehículo correctamente. Conduzca el vehículo a baja velocidad hasta que se sienta cómodo y seguro. Evite las curvas pronunciadas, la alta velocidad y los terrenos en mal estado.

- Se debe tener en cuenta la velocidad del vehículo al momento de realizar un giro.
- Las cuatro ruedas siempre tienen que estar en contacto con el suelo. Esto se puede lograr dismi-

nuyendo la velocidad a medida de que la curva se hace más pronunciada.

- Para conducir de una manera segura, recuerde: cuanto más pronunciada es la curva, más baja debe ser la velocidad.
- Se necesita la supervisión de un adulto hasta tener la habilidad suficiente para hacer doblar el vehículo. Si no conduce este vehículo a una velocidad prudente al momento de realizar un giro, puede aumentar las posibilidades de sufrir lesiones graves o hasta incluso la pérdida de la vida.
- NO corra carreras, salte ni realice maniobras bruscas o proezas de ningún tipo.

5. Coloque la llave en el tambor y gírela a la posición de encendido para poner en marcha el motor.

NOTA: Si el motor no se enciende al momento de darle arranque, es signo de que hay algo que no funciona bien. NO continúe dándole arranque. Espere unos segundos antes de realizar un nuevo intento. Si el motor no se enciende, contacte al concesionario por asistencia.

6. Cuando el motor se encienda, verifique el interruptor de detención del motor. Vea OPERACIÓN- Instrucciones de Operación.



ADVERTENCIA: No opere el vehículo si el motor de detención no funciona correctamente.

DETENCIÓN:

Desacelere para que disminuya la velocidad. Aplique el freno para detener el vehículo.

DOBLAR/GIRAR:



ADVERTENCIA: La operación segura de este vehículo depende de la habilidad del conductor y de su propio criterio.

- El conductor no debe ser demasiado pequeño ni demasiado grande para tener control de este vehículo.

- El conductor debe tener edad, capacidad física y mental suficiente como para operar este vehículo de manera segura.
- La conducción responsable del vehículo incluye la responsabilidad por la seguridad física de cualquier pasajero en aquellas unidades provistas con dos asientos.
- Este vehículo debe ser operado bajo la supervisión madura y la pericia de un adulto en áreas libres de obstáculos.
- Este vehículo puede ser equipado con un eje trasero que permite que las dos ruedas traseras se muevan en forma pareja al mismo tiempo.

Por lo tanto, al girar, la parte interna de la rueda puede perder levemente su tracción. El conductor que no posea experiencia en la conducción de este tipo de vehículo debe aprender a levantar el peso y a controlar el acelerador de modo tal que las ruedas traseras puedan realizar el giro.

1. Practique doblar su vehículo a velocidad baja y constante en un área abierta y amplia.
2. Gire el volante en dirección de la curva.
3. Inclíne su cuerpo hacia el lado interno de la curva para maximizar la tracción de las ruedas delanteras.
4. Utilice el acelerador para mantener la fuerza durante la curva.

Una vez que aprenda todo esto, usted podrá tomar las curvas en lugares relativamente más pequeños.

SUPERFICIES RESBALADIZAS Y PATINOSAS:



ADVERTENCIA: SIEMPRE DISMINUYA LA VELOCIDAD EN SUPERFICIES RESBALADIZAS.

- Doblar en superficies resbaladizas es más peligroso que cuando está disponible la tracción completa.
- Derrapar en el hielo, en superficies poco firmes o sobre el pasto mojado puede llevar a perder la dirección del vehículo.
- Derrapar sobre el pavimento es peligroso porque el vehículo puede volver a cobrar tracción repentinamente y de forma inesperada, lo que puede hacer que vuelque.
- Las superficies resbaladizas reducen la capacidad de frenado del vehículo y aumentan la distancia de frenado.

1. Si las ruedas delanteras patinan en el lodo, la arena o la nieve, usted puede mejorar el control del vehículo soltando el acelerador y permitiendo que el vehículo tome la curva en punto muerto.
2. Si las ruedas traseras patinan hacia los costados, corrija este desplazamiento moviendo el volante en dirección de la patinada. Evite frenar o acelerar el vehículo hasta que tenga nuevamente el control del mismo.

PASAJEROS:

Algunos vehículos están diseñados y construidos para ser usados por una sola persona. Esos vehículos tienen un solo asiento. El límite de carga y la configuración del asiento no permiten que otra persona sea transportada de forma segura. Para dichos vehículos la premisa es: **SOLO UN CONDUCTOR – NO SE PERMITEN PASAJEROS.**

Para aquellos vehículos especialmente diseñados con dos asientos o con un asiento doble, se permite transportar pasajeros siempre que las siguientes directivas se cumplan:

1. El conductor debe tener la edad y la capacidad física y mental para controlar el vehículo de manera responsable, evitando riesgos innecesarios para el pasajero o para él mismo. Es necesario que se comprenda completamente la operación del vehículo y todas las normas de seguridad, **ADVERTENCIAS** y **PRECAUCIONES** relacionadas.



ADVERTENCIA: El conductor y el pasajero siempre deben usar vestimenta apropiada y casco de seguridad reglamentario.

2. El pasajero debe tener la edad y la capacidad física y mental para controlar y evitar el movimiento de su cuerpo cuando el vehículo se encuentre en movimiento, así como reaccionar de manera efectiva para minimizar la posibilidad de sufrir lesiones personales.

Verificación periódica. La regulación y la lubricación de las partes permitirán que su vehículo se encuentre en buen estado y que sea seguro. La seguridad es una obligación del propietario del vehículo. En las siguientes páginas se explican los puntos más importantes de la verificación, la regulación y la lubricación de su vehículo. La información respecto al servicio que se incluye en este manual tiene como objetivo brindarle la información necesaria para realizar su propio mantenimiento preventivo y llevar a cabo reparaciones menores. Las herramientas provistas en el Kit de Herramientas del Usuario son suficientes para realizar esas tareas. Sin embargo, es necesaria una llave de torsión para ajustar correctamente los pernos y tornillos.

PELIGRO POTENCIAL

Hacer arreglos en el motor mientras éste se encuentra en funcionamiento

¿QUÉ PUEDE SUCEDER?

Las partes que se encuentran en movimiento pueden enganchar la ropa o cualquier parte del cuerpo, causando lesiones.

Los componentes eléctricos pueden causar choques eléctricos o iniciar fuego.

¿CÓMO EVITAR EL PELIGRO?

Apague el motor cada vez que realice tareas de mantenimiento. Deje que un profesional arregle su vehículo si usted no tiene conocimientos sobre este tema. La carga debe estar firmemente asegurada.

PELIGRO POTENCIAL

Conducir este vehículo con modificaciones indebidas

¿QUÉ PUEDE SUCEDER?

La instalación indebida de accesorios o la realización de modificaciones sobre este vehículo puede producir cambios en la operatoria del mismo, causando accidentes

¿CÓMO EVITAR EL PELIGRO?

Nunca realice modificaciones en este vehículo mediante la instalación o el uso de accesorios indebidos. Todas las partes y todos los accesorios instalados en este vehículo deben ser equivalentes a aquellos diseñados por el fabricante especialmente para este tipo de vehículo, siendo colocados y usados de acuerdo a sus directivas. Ante cualquier duda, consulte a su concesionario.

ITEM	RUTINA	INICIAL			CADA		
		Mes KM. (Milla) Horas	1 320 (200) 20	3 1300 (800) 80	6 2500 (1600) 160	3 1300 (800) 80	6 2500 (1600) 160
Balancín	• Lubrique cada 6 meses con grasa a base de litio.				.	.	.
Cadena de Transmisión	• Revise y regule : tensión, alineación, limpieza, lubricación	
Accesorios y Sujeciones*	• Revise todos los accesorios y sujeciones. • Ajuste si es necesario.	
Sistema de Dirección *	• Revise el funcionamiento. • Remplace si hay algo roto. • Revise la convergencia de las ruedas delanteras.	

ITEM	RUTINA	INICIAL				CADA	
		Mes KM. (Milla) Horas	1 320 (200) 20	3 1300 (800) 80	6 2500 (1600) 160	3 1300 (800) 80	6 2500 (1600) 160
Aceite para el Motor	• Cambie (deje que el motor baje la temperatura antes de vaciar)	
Alineación de las Ruedas Delanteras	• Revise la alineación de las ruedas delanteras. • Realice la alineación de las ruedas si es necesario.	
Luz e Interruptor	• Revise el funcionamiento. • Reemplace si está roto	

*Ya que estos ítems necesitan herramientas especiales, habilidad y conocimiento técnico, busque un concesionario que realice esta tarea.

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y DEL SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES:

ITEM	RUTINA	INICIAL				CADA	
		Mes KM. (Milla) Horas	1 320 (200) 20	3 1300 (800) 80	6 2500 (1600) 160	3 1300 (800) 80	6 2500 (1600) 160
Combustible	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa que la manguera no esté quebrada o rota. • Reemplace si es necesario. 				.	.	.
Bujía	<ul style="list-style-type: none"> • Revise el estado. • Ajuste el vacío y limpie. • Reemplace si es necesario 	
Carburador *	<ul style="list-style-type: none"> • Revise la marcha a ralentí y la operación de calce. • Regule si es necesario 	

ITEM	RUTINA	INICIAL			CADA		
		Mes	1	3	6	3	6
		KM.	320	1300	2500	1300	2500
		(Milla)	(200)	(800)	(1600)	(800)	(1600)
		Horas	20	80	160	80	160
Ventilación del Cárter *	<ul style="list-style-type: none"> • Verifique que la manguera del cárter no esté quebrada o rota. • Reemplace si es necesario. 				.	.	.
Caño de Escape*	<ul style="list-style-type: none"> • Verifique que no haya pérdidas. • Ajuste si es necesario. • Cambie la junta si es necesario. 				.	.	.

*Ya que estos ítems necesitan herramientas especiales, habilidad y conocimiento técnico, busque un concesionario que realice esta tarea.

TABLA DE LUBRICACIÓN Y DE MANTENIMIENTO GENERAL:

ITEM	RUTINA	INICIAL				CADA	
		Mes	1	3	6	3	6
		KM. (Milla)	320 (200)	1300 (800)	2500 (1600)	1300 (800)	2500 (1600)
		Horas	20	80	160	80	160
Filtro de Aire	<ul style="list-style-type: none"> • Limpie • Cambie si es necesario 	Cada 20-40 horas (más a menudo en áreas muy húmedas o con mucha tierra)					
Frenos *	<ul style="list-style-type: none"> • Revise el estado. • Ajuste el vacío y limpie. • Reemplace si es necesario
Ruedas *	<ul style="list-style-type: none"> • Revise la marcha a ralentí y la operación de calce. • Regule si es necesario

ITEM	RUTINA	INICIAL				CADA	
		Mes	1	3	6	3	6
		KM.	320	1300	2500	1300	2500
		(Milla)	(200)	(800)	(1600)	(800)	(1600)
		Horas	20	80	160	80	160
Sujeciones de la Rueda *	<ul style="list-style-type: none"> • Revise que las sujeciones no estén flojas o dañadas. • Reemplace si es necesario. 	

*Ya que estos ítems necesitan herramientas especiales, habilidad y conocimiento técnico, busque un concesionario que realice esta tarea.

ACEITE PARA EL MOTOR:

NIVEL DEL ACEITE PARA EL MOTOR

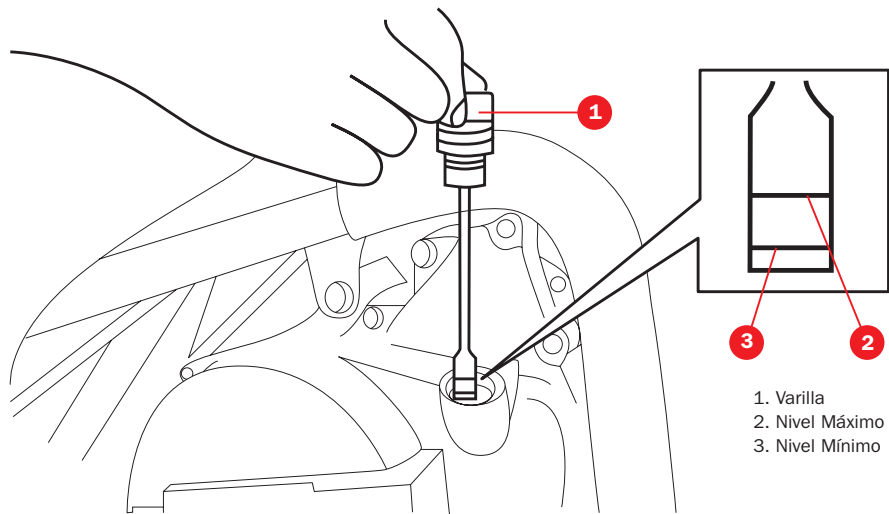
1. Coloque el vehículo sobre una superficie nivelada.
2. Encienda el motor. Permita que se entibie hasta que haya alcanzado una temperatura normal de 40°C (104F), déjelo así por 10 segundos o más y luego apague el motor.

NOTA: Primero debe permitir que el motor se enfríe completamente y luego que se entibie durante unos minutos para que la temperatura del aceite sea propicia para su correcta lectura.

3. Extraiga la varilla medidora del aceite, límpiela con un papel y vuelva a colocarla dentro del orificio, sin enroscarla.
4. Retire la varilla medidora y verifique el nivel de aceite.
5. El nivel del aceite debe estar dentro de las marcas correspondientes a los niveles máximos y mínimos. Si el nivel es bajo, agregue aceite hasta llegar al nivel especificado.

CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR

1. Coloque el vehículo sobre una superficie nivelada.
2. Caliente el motor durante unos minutos y luego apáguelo.
3. Coloque un recipiente debajo del motor para recoger el aceite usado.
4. Quite la varilla y el tornillo de drenaje para permitir que el aceite drene.
5. Verifique el estado del O-Ring y cámbielo si está roto.
6. Coloque el tornillo de drenaje y ajuste según las especificaciones.
7. Llene el motor con aceite y vuelva a colocar la varilla.



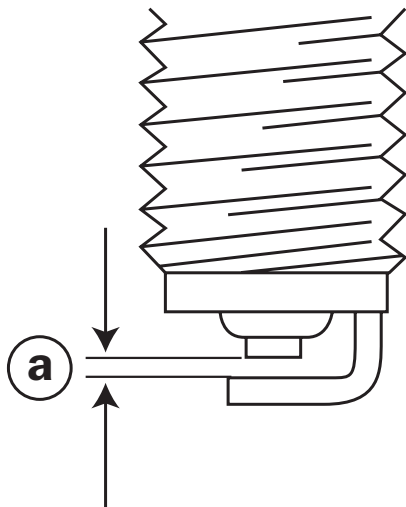
1. Varilla
2. Nivel Máximo
3. Nivel Mínimo

8. Caliente el motor durante unos minutos. Verifique si hay pérdida de aceite mientras se calienta el motor.

VERIFICACIÓN DE LA BUJÍA:

La bujía es un componente muy importante del motor y es muy fácil de inspeccionar. El estado de la bujía puede indicar el estado del motor. Si el desgaste del electrodo es muy importante, debe cambiar la bujía por otra del mismo tipo. Antes de colocar la bujía, chequee la luz de bujía existente con respecto al electrodo y ajuste según las especificaciones.

Torsión de Ajuste
Tornillo de Drenaje:
20 Nm (2.0 m.kgf, 14 ft. lbf)



Luz de Bujía:

0.6 – 0.7 mm (0.024 – 0.028 in)

Siempre limpie la bujía al momento de colocarla. Sáquele cualquier hilo del paño que utilice para tal fin y ajústela según lo especificado.

Torsión de Ajuste:**Bujía:**

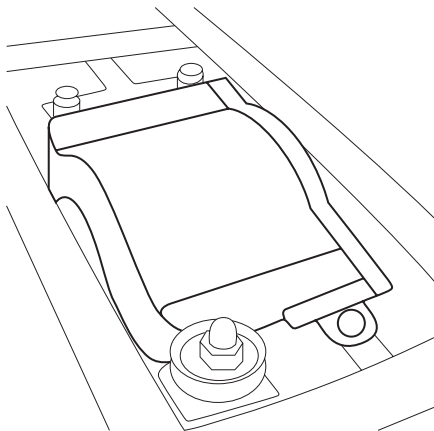
12.5Nm (1.25 m.kgf. 9.1)

5. Revise el elemento filtrante. Si está roto, cámbielo por uno nuevo.
6. Lubrique con aceite (puede usar el aceite SAE 10W30).
7. Coloque el elemento filtrante.
8. Coloque la tapa del filtro de aire y ajuste el tornillo.

NOTA: El elemento filtrante se debe limpiar cada 20-40 horas. Debe limpiarse y lubricarse más a menudo si es usado en áreas de mucha tierra. Cada vez que realice la tarea de mantenimiento del filtro, verifique que la entrada de aire no tenga obstrucciones de ningún tipo. Verifique que los ductos de entrada de aire entre la caja del filtro y el carburador y los demás colectores, asegurándose de que estén sellados herméticamente. Ajuste todo para evitar el paso de aire no filtrado al motor.

LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE:

1. Quite la tapa del filtro del aire sacando el tornillo.
2. Quite el elemento filtrante.
3. Lave el filtro de aire suavemente con solvente.
4. Extraiga el exceso de líquido y deje secar.



REGULACIÓN DEL CARBURADOR:

El carburador es una parte vital del motor y necesita que se le realice una regulación muy compleja. La mayoría de estos trabajos deben ser realizados por el concesionario quien es un profesional y tiene la experiencia necesaria para llevar a cabo esta tarea. Sin embargo, el usuario puede inspeccionar a ralentí como una parte más de la rutina de mantenimiento.



PRECAUCIÓN: El carburador fue regulado en fábrica. Si una persona que no posee el conocimiento técnico necesario para regularlo realiza esta tarea, puede provocar una baja performance del motor o su posible daño.

REGULACIÓN A RALENTÍ

1. Encienda el motor y deje que se caliente durante unos minutos a aproximadamente 1.000 a 2.000 r/min, de vez en cuando lleve las revoluciones del motor de 4.000 a 5.000 r/min. El motor se calienta cuando

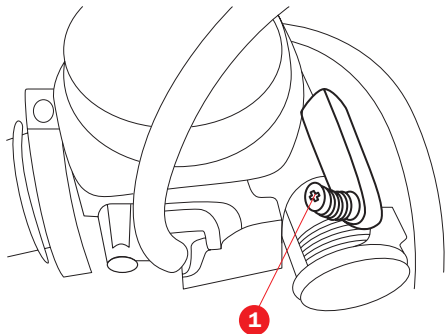
responde inmediatamente al acelerar.

2. Conecte el tacómetro y seleccione la velocidad a ralentí ajustando el tornillo regulador del acelerador. Gire el tornillo en el sentido de las agujas del reloj para aumentar la velocidad del motor y gírelo hacia el lado contrario para disminuirla.

Ralentí
1.500 – 1.600 r/min

REGULACIÓN DEL CABLE DEL ACELERADOR:

El cable del acelerador puede necesitar que lo ajuste periódicamente ya que se estira. Cuando pise el pedal del acelerador hasta el fondo y el motor no llegue a su velocidad máxima, ajuste el cable del acelerador.



1. Tornillo Regulador del Acelerador

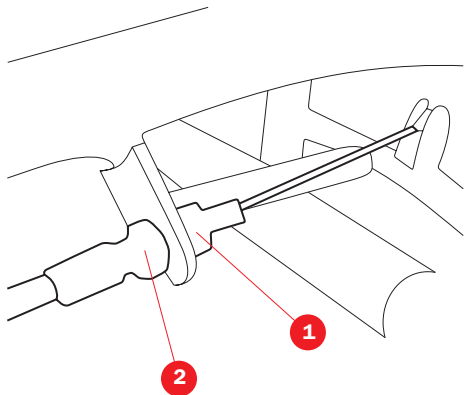
1. Afloje las tuercas completamente (1) y (2) y lleve el cable del acelerador hacia cuadro.
2. Tire del cable del acelerador hacia la parte de atrás del vehículo hasta que llegue al tope.

NOTA: No tire más del cable.

3. Sostenga el cable del acelerador en esta posición y ajuste la tuerca (2) contra el cuadro.
4. Ajuste la tuerca trasera (1) contra el cuadro.
5. Ajuste bien la tuerca delantera (1).
6. Asegúrese de que el enlace del acelerador esté en ralentí y que el pedal se encuentra en posición normal.



ADVERTENCIA: El motor debe estar en ralentí cuando el pedal del acelerador está en posición de reposo. Si el cable del acelerador no se ajusta correctamente puede ocasionar lesiones graves a su persona o puede dañar el vehículo. Si usted no puede ajustar el cable del acelerador correctamente, contacte a su concesionario para que lo asista.



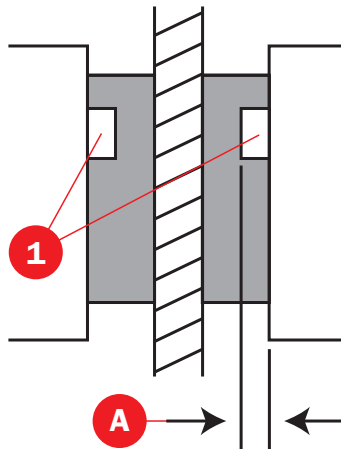
VERIFICACIÓN DE LAS PASTILLAS DE FRENO:

Cada pastilla de freno está provista de un indicador de uso. Este indicador le permite verificar el desgaste de las pastillas de freno a simple vista. Si las pastillas de freno están completamente desgastadas, pídale a su concesionario que las cambie.

1. Indicador de Uso
 - a. Límite de Desgaste 1mm (0.39 in)

VERIFICACIÓN DEL NIVEL DEL LÍQUIDO PARA FRENOS:

Si la cantidad de líquido para frenos no es suficiente, el aire puede ingresar al sistema de frenos, haciendo que éstos se vuelvan ineficaces.



Antes de pasear en su vehículo, verifique que el nivel del líquido para frenos está por encima de la marca mínima y, de ser necesario, complete con más cantidad. Un nivel bajo en el líquido para frenos puede indicar que las pastillas de freno están desgastadas y/o que existe una pérdida de líquido en el sistema. Si el nivel de líquido es bajo, asegúrese de revisar el desgaste de las patillas de frenos y cerciórese de que el sistema no tenga pérdidas.

Siga estas instrucciones:

- Al revisar el nivel de líquido para frenos, asegúrese de que la reserva del mismo esté a nivel también.
- Utilice únicamente líquido para frenos de calidad, de otro modo los retenes se pueden deteriorar, causando pérdidas y baja performance en el frenado.

Líquido para Frenos recomendado:
DOT 4

- Vuelva a llenar con el mismo tipo de líquido para frenos. Mezclar distintos tipos de líquidos puede causar una reacción química que deteriore la performance de frenado.
- Asegúrese de que no entre agua al momento de llenar con líquido para frenos. El agua disminuye significativamente el punto de ebullición del líquido y puede causar pérdida de vapor.
- El líquido para frenos puede deteriorar las superficies pintadas o las partes plásticas. Limpie inmediatamente lo que se pudiera derramar.
- Haga que se concesionario revise las causas por las cuales el nivel de líquido para frenos disminuye.

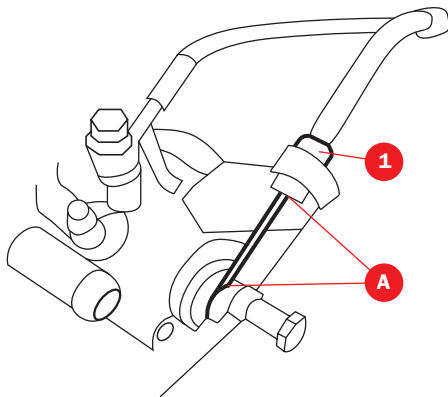
REGULACIÓN DEL FRENO DE MANO:

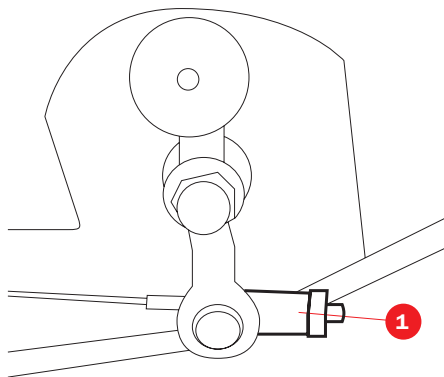
Puede ser necesario regular el freno de mano si éste no funciona correctamente. El largo del cable A debe ajustarse a 50-55mm (1.97 – 2.17 in).

1. Afloje completamente la contratuerca 1 del calibrador del freno.
2. Gire la tuerca 1 de la palanca de frenos en sentido contrario al de las agujas del reloj para aumentar la extensión del cable o gírela en sentido a las agujas del reloj para disminuirla.
3. Ajuste la contratuerca del calibrador de freno trasero.

VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE TRANSMISIÓN:

Verifique la cadena de transmisión cuando todas las ruedas del vehículo estén tocando en suelo. Revise la tensión de la cadena. La desviación normal vertical es de aproximadamente 15~25mm (0.6 ~1in). Si la desviación excede los 30mm (1.2 in), ajuste la tensión de la cadena.





1. Tuerca de Ajuste

REGULACIÓN DE LA TENSIÓN DE LA CADENA:

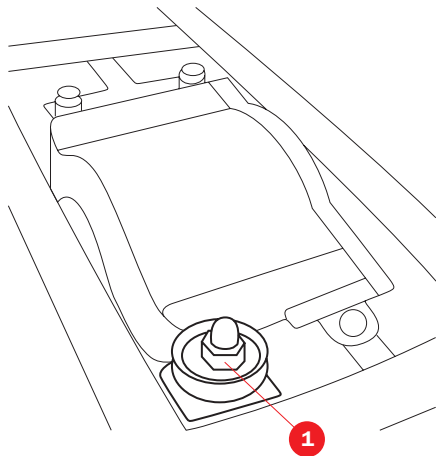
1. Afloje la contratuerca del perno de instalación del motor.
2. Gire la tuerca del perno en el sentido de las agujas del reloj para ajustar la cadena de transmisión o gírela en el sentido contrario al de las agujas del reloj para aflojar la cadena.
3. Ajuste la contratuerca del perno

Torsión de Ajuste:

Contratuerca: 45 Nm (4.5m,kg. 33 ft. lb)

LUBRICACIÓN DE LA CADENA DE TRANSMISIÓN:

La cadena de transmisión debe limpiarse y lubricarse en los momentos especificados en la tabla de mantenimiento, de otro modo, se desgastará rápidamente. El mantenimiento debe llevarse a cabo especialmente



1. Tuerca de Ajuste

en áreas muy húmedas o donde exista mucha tierra. Realice el servicio de la cadena de transmisión del siguiente modo:



PRECAUCIÓN: La cadena de transmisión debe lubricarse después de lavar el vehículo o después de haberlo conducido bajo la lluvia.

1. Limpie la cadena de transmisión con kerosene y un cepillo suave.
2. Seque la cadena con un trapo.
3. Lubrique la cadena completamente con un lubricante especial para cadena.

VERIFICACIÓN DE LOS CABLES Y LUBRICACIÓN:

PELIGRO POTENCIAL

Cables dañados

¿QUÉ PUEDE SUCCEDER?

Se puede producir corrosión cuando se daña la cubierta exterior de los cables. Los cables también se pueden deshilar o enroscar. Los controles de funcionamiento se pueden ver limitados, lo que causaría un accidente o lesiones grave.

¿CÓMO EVITAR EL PELIGRO?

Revise los cables frecuentemente y reemplace aquellos que estén dañados.

Lubrique los cables internos y los extremos de todos los cables. Si los cables no se mueven con suavidad, pídale a su concesionario que los cambie.

LUBRICACIÓN DEL PEDAL DEL FRENO Y DEL ACELERADOR:

Lubrique la unión de cada pedal.

Lubricante Recomendado:
Grasa de Litio

LUBRICACIÓN DE LOS BRAZOS DE SUSPENSIÓN SUPERIOR E INFERIOR

Lubricante Recomendado:
Grasa de Litio

EXTRACCIÓN DE LA RUEDA:

1. Levante la rueda colocando un soporte firme debajo del cuadro.
2. Quite las tuercas de la rueda.
3. Quite la rueda.

INSTALACIÓN DE LA RUEDA:

Para colocar la rueda, siga los pasos mencionados anteriormente pero al revés (Punto 3 a 1).
Ajuste las tuercas de la rueda según lo especificado.

**Torsión de Ajuste:
Tuerca de la Rueda:**

Delantera: 45 Nm (4.5 m.kg, 33 ft.lb)
Trasera: 45 Nm (4.5 m.kg, 33 ft.lb)

MANTENIMIENTO DE LA BATERÍA:

Este vehículo está equipado con una batería sellada, libre mantenimiento. Por lo tanto, no es necesario revisar el electrolito o agregar agua destilada. Si la batería pareciera estar descargada, consulte a su concesionario.

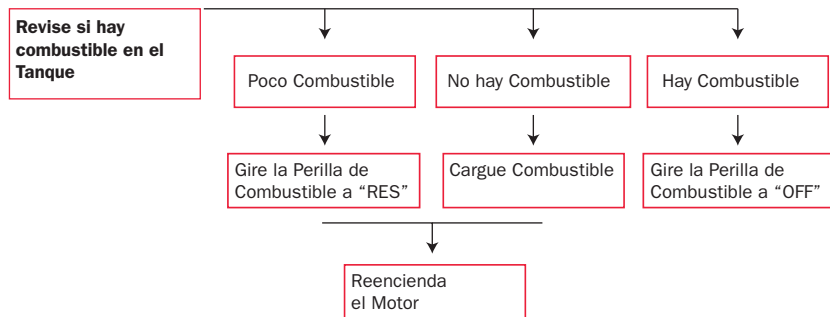
1. Cuando el vehículo no se va a usar durante un mes o por un período más largo de tiempo, quite la batería y guárdela en un lugar fresco y oscuro. Cargue la batería completamente antes de reinstalarla.



ADVERTENCIA: Se necesita un cargador especial de batería (de amperios/voltaje constante o de voltaje constante) para cargar este tipo de batería sellada. Si usa un cargador de batería convencional puede acortar la vida útil de su batería.

TABLA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

1. Combustible:



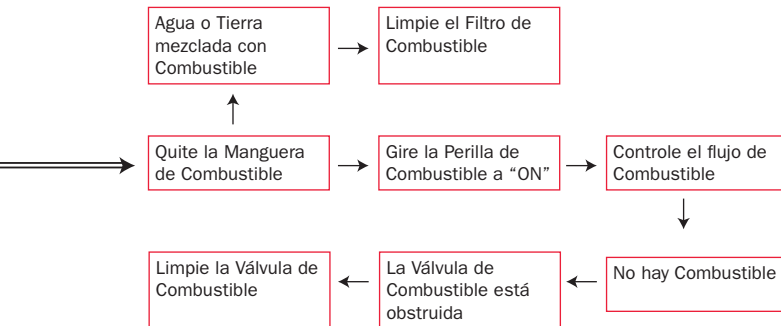
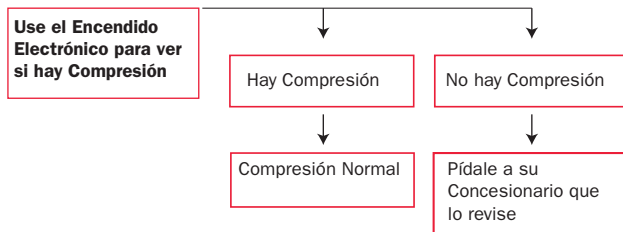


TABLA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

2. Compresión:



Quite la Bujía y
Revise el Electrodo

Húmedo

Seco

3. Encendido:

Limpie con un Trapo
Seco

Conectar el
capuchón a la Bujía

Use el Encendido
Eléctrico

Hace Buena Chispa

Hace Chispa Débil

No hace Chispa

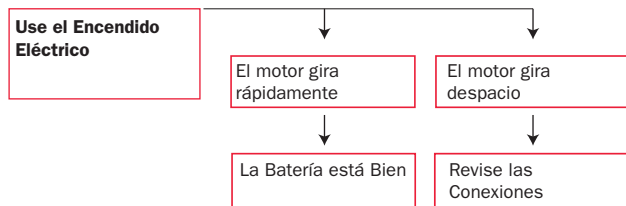
Sistema de
Encendido Normal

Revisar la Luz de
Bujía o Reemplazar
por una Nueva

Pídale a su
Concesionario que
lo Revise

TABLA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

4. Batería:



MODELO	FX 50	FX 125	FX 150
Dimensiones:			
Largo Total	1500mm	1970mm	2180 mm
Ancho Total	1000mm	1200mm	1320 mm
Altura Total	1520mm	1320mm	1540 mm
Altura Asiento	-	300mm	-
Distancia entre ejes	1060mm	1480mm	-
Distancia al suelo	-	105mm	170 mm
Base de las Ruedas	-	-	1600 mm
Radio Mínimo de Giro	-	-	3000 mm
			-
Peso:			
Incluido el Combustible y el Aceite	65kg. (vacío)	-	225 Kg
Motor:			
Tipo	Refrigerado por Aire, 4 T Monocilíndrico	Refrigerado por Aire, 4 T Monocilíndrico	Refrigerado por Aire, 4 T Monocilíndrico,
Cilindrada	50 CC	125CC	149.6CC
Diámetro y Carrera	-	-	57.4*57.8mm
Relación de Compresión	8.0:1	-	9.1:1
Potencia Máxima	2.1 HP / 7000 (r/min)	7 HP / 8500 (r/min)	-
Torque Máximo	2.2 N.m/6000 (r/min)	7.2 N.m/6000 (r/min)	-

ESPECIFICACIONES

MODELO	FX 50	FX 125	FX 150
Transmisión	Cadena	Cadena	Cadena
Sistema de ignición	CDI	CDI	-
Sistema de Encendido	Eléctrico y manual	Eléctrico	Encendido Eléctrico
Sistema de Lubricación	-	-	A presión y Salpicado
Capacidades:			
Carga máxima	100 Kg.	165Kg.	
Capacidad del tanque	4Lts.	4Lts.	
Angulo de trepada	15°	-	
Velocidad Máxima	25Km/h	45Km/h	
Batería	12V 6.5ah.	12V 6.5ah.	12V/9ah.
Fusible	10A	-	
Luces	12V 21W	-	
Chasis:			
Freno trasero	Disco mecánico	Disco hidráulico	Disco hidráulico
Freno delantero	-	Disco hidráulico	Dual, a disco
Rodado delantero	4.10 - 6"	16x8 - 7"	AT 19*7-8
Rodado trasero	13x5 - 6"	16x8 - 7"	AT 22*11-10

MODELO	FX 50	FX 125	FX 150
Presión de los neumáticos:			
Delantero	50PSI	-	
Trasero	20PSI	-	
Suspensión:			
Suspensión delantera		Doble amortiguador hidráulico	Doble Amortiguador Hidráulico
Suspensión trasera		Doble amortiguador hidráulico	Balancín





Zanella®

GARANTÍA Y SERVICIO PRE Y POSTVENTA

TIPO DE GARANTÍA

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (lo primero alcanzado)

CONCESIONARIO / VENDEDOR:

Dirección:

Tel./Fax:

Factura N°:

Modelo:

Fecha de compra: / /

Motor N°:

Chasis N°:

Propietario:

L.E./L.C./D.N.I:

FIRMA / Sello del vendedor

Para mayor información comuníquese con el servicio de Atención al Cliente Zanella:

Tel./Fax: (54-11) 4716-8200 / 2900 Int.:248

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Verificar ajuste de toda tornillería y partes que afectan a la seguridad (ejemplo ruedas, manillares, frenos, etc.).
Verificar el nivel de aceite del motor.
- Verificar el nivel de aceite del depósito del dosificador automático. (Solo 2T).
- Instalar batería, previo llenado de ácido y carga eléctrica complementaria.
- Verificar sistema de carga del vehículo mediante tester.
- Verificar sistema de luces y bobina.
- Verificar presión de neumáticos (adecuarla de acuerdo al peso transportado).
- Cargar el combustible suficiente y comprobar su pasaje al carburador.
- Verificar funcionamiento de motor, regular RPM mínimo.
- Probar el vehículo funcionalmente.
- Verificar que la unidad contenga el manual y las herramientas para el usuario.
- Asesorar al usuario sobre las condiciones de asentamiento, calidad de aceites, mantenimiento periódico, limpieza de filtro de aire y de la unidad.
- Uso de la documentación y consejos prácticos.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME



Sr. CONCESIONARIO

Esta comunicación deberá ser remitida al servicio de Atención al Cliente Zanella dentro de los 15 días de efectuada la venta de la unidad.

Para mayor información comuníquese con el servicio de Atención al Cliente Zanella:
Tel./Fax: (54-11) 4716-8200/2900
Int: 248
info@zanella.com.ar
www.zanella.com.ar

Administración Central

Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437
Caseros, Pcia. de Buenos Aires
(B1678AZE)

COMUNICACIÓN DE VENTA Y SERVICIO DE ENTREGA

Comunicamos a Zanella Hnos y Cía. que hemos vendido esta unidad

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Modelo:
Color:
Nº de Motor:
Nº de Chasis:
Fecha de venta:
Nº de factura:

DATOS DEL USUARIO

Nombre y Apellido:
Dirección:
Localidad: CP:
Fecha de Nacimiento: / /
Teléfono:
E-mail:

FORMA DE PAGO

Contado: Crédito:
Proveedor del crédito: Cupón Nº:

USO QUE SE DESTINARA A LA UNIDAD

Paseo:
Mensajería:
Reparto:
Traslado de empleo:
Traslado familiar:
¿Posee otro vehículo? ¿Cuál?

OTROS DATOS DE USUARIO

Ocupación:
Empresa:
Cargo:
Rubro de la empresa:
¿Con qué familiares vive?

.....
FIRMA Y CONCESIONARIO

.....
FIRMA DEL USUARIO

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Tomar debida nota de los reclamos del usuario y dejar registro.
- Controlar y calibrar presión y estado de los neumáticos, adecuar al peso transportado.
- Ajustar tornillería y partes que afectan a la seguridad, ruedas, manillares, frenos, etc.
- Cargar e instalar la batería y verificar el sistema de carga.
- Limpiar, lubricar y ajustar la tensión de la cadena.
- Regular frenos delanteros, traseros y lubricar accionamiento.
- Reemplazar y/o verificar nivel de aceite del motor.
- Limpieza, calibración, y/o cambio de bujía.
- Limpieza y lubricación del filtro de aire del carburador.
- Verificar destrabe del cebador y arranque.
Verificar sistema de luces, bocina, luz de detención y giros.
Regular marcha del motor, RPM mínimo y carburación de baja.
- Regular luz de válvula.
Probar vehículo funcionalmente.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME

1° SERVICIO

Con Cargo (abona insumos)
500/800 KM, o máximo 45 días

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

V° B° Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico

2° SERVICIO

Con Cargo (abona insumos)
1500/1800 KM, o máximo 90 días

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

V° B° Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico

3° SERVICIO

Con Cargo (abona insumos)
3500/4000 KM, o máximo 180 días

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

V° B° Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico

Una vez finalizado el plan obligatorio de servicios sugerimos continuar con los mismos, asistiendo a los servicios técnicos ZANELLA autorizados a efectos de mantener su unidad en perfecto estado. Utilizar aceites y lubricantes recomendados. Mantener el filtro del aire limpio y lubricado.

SEÑOR PROPIETARIO:

El período de garantía para motovehículos que extiende **Zanella** a través del vendedor y/o servicio técnico autorizado y designado al efecto, es de 6 meses y/o 6000 km, lo primero alcanzado, durante el cual la firma **Zanella** reemplazará sin cargo por mano de obra y costo de piezas, aquellas que puedan presentar problemas por defectos de fabricación y/o manufactura.

REQUISITOS PARA EFECTIVIZAR ESTA GARANTÍA:

El propietario deberá cumplir con el plan de servicios establecidos, y el no cumplimiento invalida la presente garantía. No utilizar el motovehículo para otro fin que no sea el previsto por el fabricante. Concurrir únicamente a los talleres de servicio técnicos autorizados **Zanella**. Utilizar repuestos legítimos. No utilizar el motovehículo para competencias. No alterar su construcción y diseño original. Utilizar únicamente los aceites **4T 20W – 50 API – SH multigrado** de viscosidad recomendada y de calidad reconocida.

EXCEPCIONES A ESTA GARANTÍA:

Todas las partes que a criterio de nuestro servicio técnico presenten deterioro por causas ajenas a fabricación y/o manufactura, desgaste normal por uso, mal uso, no serán cubiertas por esta garantía:

- No utilizar la unidad para otro fin que no sea el previsto por el fabricante ej. Competencias, etc.
- Cuando se altere la construcción y diseño original de la unidad.
- Todas las partes que a criterio de nuestro servicio técnico presenten deterioro por causas ajenas a la fabricación y/o manufactura. Ej Mal uso, mal uso por conducción, uso comercial del bien (ALQUILER).
- Usos de las unidades en zonas no adecuadas según las especificaciones de cada una.
- Causas que no dañan el rendimiento del producto: vibraciones, ruidos, filtraciones de líquidos.
- Los daños provocados por agentes tales como agua marina, hollín, sal y otras causas similares como fuego, choques, robos etc.
- NO se cubren las piezas y productos que por desgaste natural de utilización se deterioran, como bujías, acei-

tes, platinos, filtros de combustible y aire, cadena de transmisión, cintas y pastillas de freno, placas y discos de embrague, lámparas, fusibles, baterías, mangueras, retenes, y demás piezas de goma como neumáticos y cámaras, juntas, correas, cables de comando, fluidos de frenos y embrague y todo lo referente al uso que se le otorgue.

- Pinturas, cromados, partes plásticas y demás piezas sujetas a modificación por decoloración de su pintura.

PLAN DE SERVICIOS POST-VENTAS OBLIGATORIO:

Para que esta garantía tenga vigencia el propietario deberá ejecutar los servicios post-venta indicados, llevando su unidad a los servicios técnicos Zanella que se le han designado en el acto de la venta y concurrir con esta libreta de garantía.

Por esta garantía de 6 meses y/o 6000 km. Deberá cumplir 3 servicios post-ventas, a saber:

- **1° servicio:** **Con** cargo para el propietario, efectuado entre los 500 y 800 km o a los 45 días de compra.
- **2° servicio:** **Con** cargo para el propietario, efectuarlo entre los 1500/1800 km o a los 90 días de compra.
- **3° servicio:** **Con** cargo para el propietario, efectuarlo entre los 3500/4000 km o a los 180 días de compra.

Las tareas a ejecutar en los servicios técnicos se encuentran descriptas en este manual.

Servicio Técnico

FX 50 KART
FX 125 KART
FX 150 KART



Administración Central - Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437, Caseros, Pcia. de Buenos Aires (B1678AZE)
Tel./ Fax: (54-11) 4716-8200 / 2900
www.zanella.com.ar - info@zanella.com.ar



54 1000 100

La empresa se reserva el derecho
de realizar modificaciones sin previo aviso

Manual FX 50/125/150 KART / 2011_ Edición N° 2

